

ridad policial, la heroína no llega aquí nada más que en dosis puramente médicas y curativas. Inmediatamente, ha nacido una nueva amenaza, transferida desde los países nórdicos: los drogadictos se inclinan por determinadas sustancias químicas y farmacéuticas, multiplicando las combinaciones hasta obtener un producto que les satisfaga plenamente. Hace apenas mes y medio ma hablaban de esto en la capital de Finlandia. Las mezclas parecían inverosímiles; en ellas se incluía, en muchas ocasiones, la leche. Pero el caso es que los adictos encontraban su satisfacción.

Sin embargo, se registran ciertas reticencias en orden a la colaboración entre los organismos policiales y aduaneros, los más idóneos para llevar a cabo la represión. En Francia, concretamente, no siempre ambos servicios marchan de completo acuerdo. Y lo cierto es que desde hace cuarenta años —desde el 21 de noviembre de 1933— existe en Francia una oficina encargada de combatir el tráfico ilícito de estupefacientes. A ella, desde entonces, al menos sobre el papel, se le encargaba la tarea de coordinar y dirigir todas las operaciones que se planeasen en este campo. Hoy esta prioridad parece haberse diluido y, como señala James Sarrazin, los agentes policiales se atribuyen triunfos, con cierta falta de modestia, que no totalmente les corresponden. La mayoría de las intervenciones están a cargo de los servicios aduaneros.

Las estadísticas de capturas, en los últimos años, son las siguientes, referidas a Francia: en 1970, 252 kilos de morfina, 67 de heroína, 645 de cannabis y 560 dosis de LSD. En 1972, las cifras aumentan sensiblemente: 43 kilos de opio, 367 de morfina, 125 de heroína, 421 de cannabis y 2.465 dosis de LSD. Los datos de este año se refieren exclusivamente a los nueve primeros meses: 165 kilos de morfina, 549 de heroína, 521 de cannabis y 2.968 dosis de LSD.

Esta trayectoria creciente revela la eficacia de la labor represiva. Pero aún se podía hacer mucho más si los servicios funcionasen en un nivel mayor de coordinación operativa. Sarrazin se lamenta, con razón, de que mientras anden en guerra policías y aduaneros, poco se puede ganar, y quizá los únicos beneficiados sean los traficantes.

El tema no es, ni mucho menos, fútil. Merece la pena tomárselo en serio. El caso de Josaine, el del comisario Galibert, por citar sólo dos de la mayor actualidad, lo exigen así. Y tantos otros que no llegan a las páginas de los periódicos y que encierran, sin embargo, una misma tragedia, provocada por tal o cual droga.—Andrés TRAVESI.

### Una red de falsificadores, desarticulada

París 27. Una red de falsificadores de moneda francesa e italiana ha sido desarticulada en el Sureste de Francia, con la detención de dos personas.

Los detenidos son un italiano, Raúl Diamonti, de cuarenta y nueve años, y un francés, Lucien Tardi Val, de setenta años, quienes en un garaje de Marsella se dedicaban a la confección de monedas falsas de un franco y de cien liras. Para ello contaban con una serie de maquinaria de alta perfección, desde fundidoras de metal a impresoras.

Esta organización, desmantelada por el descubrimiento accidental, por un buscador de setas, de un paquete con moneda falsa, había comenzado a fabricar las piezas de un franco y cien liras el pasado

mes de marzo, y se disponían a iniciar la fabricación de monedas de cinco francos. No obstante, parece ser que los falsificadores no habían logrado introducir aún gran cantidad de monedas falsas en circulación.—Efe.

### Un demente se encierra con sus hijos armado con un cuchillo

Barcelona 27. Un hombre que sufrió un ataque de demencia, mantuvo encerrados por espacio de diez horas a sus dos hijos de corta edad, en una habitación de su domicilio, en la calle Campo Sagrado, de esta ciudad, amenazando con darles muerte si alguien intentaba arrebatarlos.

El hecho ocurrió durante la pasada noche, cuando Pedro Moncloa Fera, peruano, de cuarenta años, a la salida de un teatro, acompañado de su esposa, María Dolores Marcos Sesera, de cuarenta y siete años, sufrió una aguda crisis mental, producto de uno de los numerosos ataques de celos que venía padeciendo y de los que hacía víctima a su esposa.

Sin mediar explicación, se dirigió hacia su domicilio, encerrándose en la cocina con sus dos hijos, Lorenzo, de dos años, que como el padre es de nacionalidad peruana, y Pedro, de dos meses, nacionalizado español.

El demente, al encerrarse en la cocina con sus dos hijos, atrancó una de las ventanas con maderos y la puerta con un baúl, impidiendo el paso de cualquier pariente o amigo y amenazando con dar muerte a sus dos hijos si trataba alguien de entrar en la estancia.

Ante la impotencia de sus familiares y de los funcionarios de la Policía, por intentar disuadirle de sus intenciones, fueron avisados los Servicios Municipales de Psiquiatría y, merced a la laboriosa tarea de disuasión de uno de los doctores del Servicio, se logró que el demente entregase primero al hijo mayor y más tarde saliese de su encierro con el niño de dos meses, para el que había aceptado momentos antes algunos alimentos.

En el Preventorio Municipal de Psiquiatría se dictaminó sufría «delirio celotípico», con claros indicios de peligrosidad y agresividad. Ha quedado internado bajo vigilancia.—Cifra.

## EL FUNDADOR DE LA ETA, DETENIDO POR LA POLICIA FRANCESA EN BAYONA

Bayona (Francia) 27. Fuerzas de las «Compañías Republicanas de Seguridad» intervinieron hoy en la Catedral de Bayona, haciendo uso de granadas de gases lacrimógenos, para detener al dirigente vasco español Julián de Madariaga, quien, tras entrar clandestinamente en Francia, formaba parte del grupo de cuarenta y cinco personas que iniciaron ayer una reclusión en el templo.

Julián de Madariaga había sido objeto de una orden de expulsión del territorio francés, el 13 de febrero último, y obligado a emprender viaje a Chile, ya que estaba en poder de un pasaporte de esta nacionalidad.

Las fuerzas de Policía acudieron a mediodía de hoy a la Catedral de Bayona, para detener al que fue fundador de la ETA, encontrando resistencia entre los reclusos, quienes se hicieron fuertes en una de las capillas laterales del templo. Ante la resistencia de los manifestantes, quienes protestaban por las medidas adoptadas por las autoridades sobre determinados vascos españoles residentes en el suroeste de Francia, las fuerzas de seguridad arrojaron varias granadas lacrimógenas.

Julián de Madariaga fue detenido y conducido a la Jefatura de Policía. Se espera que vuelva a ser objeto de una orden de expulsión y conducido hasta un aeropuerto para su regreso a Chile.—Efe.

## LABORALES

### Negociaciones para la reaparición de «Primera Página»

Madrid 27. Don Francisco Rodríguez Martín, director del diario alicantino «Primera Página», reciente y provisionalmente desaparecido por expediente de crisis planteado por sus trabajadores, ha facilitado a los medios informativos una nota en la que —entre otras cosas— dice que en relación con un acto de conciliación solicitado por don Ramón de Rato Rodríguez Sampedro contra don Antonio García-Trevijano Forte, con ocasión de la actuación de ambos en las negociaciones de venta del citado diario, hace constar que tal acto de conciliación fue solicitado por don Ramón de Rato con el único objeto de dar autenticidad fehaciente a la fecha del contrato de opción de compra de la titularidad del diario a su favor, que posteriormente no ejerció.

Añade que el señor García-Trevijano fue nombrado por ambas partes abogado y árbitro de la negociación, actuando como tal, sin cobrar emolumento alguno por la representación de los trabajadores.

Por último, el director de «Primera Página» afirma que «no es el señor García-Trevijano quien interfiere la resolución de una sentencia de Magistratura de Trabajo, sino el señor De Rato Rodríguez Sampedro, quien, en virtud de sus derechos sobre la décima parte de esos bienes solicitados para embargo, ha interpuesto tercera ante los tribunales alicantinos», y que los objetivos de las conversaciones actuales son la percepción de los haberes que se les adeudan a los trabajadores, la recuperación de la mayor cantidad posible de puestos de trabajo para esos mismos trabajadores y la reaparición de «Primera Página».—Europa Press.

### Convenio sindical

Madrid 27. Se aprueba el convenio colectivo sindical, de ámbito interprovincial, entre el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco y su personal obrero y de cargo, por resolución del Ministerio de Trabajo, que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

**SORDOS**  
 gran campaña de demostración  
**PROBAR**  
 antes de comprar  
**GAES**  
 es garantía  
 SEVILLA: O'Donnell, 3, 1°

Seguridad Social. Cotizar es lo más fácil. Tu colaboración consiste en hacerlo correctamente. ¿Cómo? Para eso están las oficinas especiales del Ministerio de Trabajo, Consultas.